

**Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y  
Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento de Puebla, de fecha 28 de  
junio de 2023.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18 horas con 53 minutos del 28 de junio de 2023, y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las siguientes personas integrantes del Comité: -----

C. Carlos Alberto Nieto Ramírez	Comisionado
C. Isis Margarita Galicia Hernández	Asesora Jurídica
C. Luz del Carmen Rosillo Martínez	Secretaría Ejecutiva

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente, se informó a las personas presentes que el C. Octavio Corvera Álvarez, integrante de este organismo, presentó justificación de su inasistencia a esta sesión; además, se menciona que, en términos del artículo veintisiete, se considera legalmente instalada la presente sesión cualquiera que sea el número de integrantes presentes, y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los mismos, por lo que se procedió a desahogar el orden del día. -----

En primera instancia, se sometió a consideración de las personas presentes, para su aprobación, el Orden del día, consistente en: I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2023; IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2023; V. Presentación de la Estadística de solicitudes de acceso a la información VI. Agenda de actividades; y VII. Cierre de la sesión. Una vez que fue previamente circulado junto con los documentos anexos al mismo se pregunta a las personas

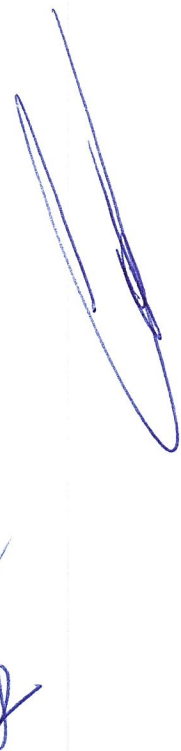
presentes si hay observaciones al mismo, y no habiendo comentario al respecto, se aprobó por unanimidad de los comisionados presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2023 misma que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. La dispensa de la lectura del proyecto de acta se dispensó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de abril y siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2023 misma que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. La dispensa de la lectura del proyecto de acta se dispensó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de junio y siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, correspondiente fue la Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información con corte al 31 de mayo de 2023. No se registrándose comentarios u observaciones al mismo. -----

Por último, en la agenda de actividades, sobre la Convocatoria para la renovación parcial de este Comité Ciudadano publicada en la Gaceta Municipal, venció el pasado viernes 19 de mayo sin que tuviésemos respuesta de la ciudadanía. Creemos que al igual que con las personas que Ustedes han hablado en el intento por invitar a inscribirse, han emergido temas relacionados a la dificultad para cumplir



con los trámites de los documentos que implican un trámite y/o alguna erogación monetaria por parte de los aspirantes, o bien temas más de índole política en cuanto a la percepción del tema y la complicada situación que tiene el INAI en este momento, es decir, condiciones exógenas también impactan en el ánimo por decirlo de alguna manera. El comisionado Nieto expresa su preocupación ante la poca respuesta que hay de la ciudadanía y organismos interesados en el tema y espera que logremos la renovación pronto para que pueda haber la participación de comisionadas en el organismo y se logren recuperar el quórum desde las sesiones ordinarias. De parte de la Secretaria Técnica se les menciona que el plazo de la nueva ampliación a la Convocatoria concluye el 04 de agosto y esperamos –como ha venido sucediendo- se encuentra ya publicada en la Gaceta Municipal, compartiéndose el hipervínculo correspondiente. Por cuanto hace a las actividades que colaborativamente realizamos en apoyo de Ustedes y otros organismo y entes interesados en el tema de la difusión de la Cultura de la Transparencia, les agradecemos de entrada su disposición en haber participado no sólo en la gestión de algunas capacitaciones, sino también en impartir algunos de los talleres que comentamos en la sesión anterior, destacable pues inclusive la Presidenta del Órgano Garante Local me ha pedido ponerles en contacto para que exploren la posibilidad de colaboración en algunos eventos a futuro, a lo que el comisionado autoriza se comparta su contacto a la Presidenta del ITAIPue. Por otro lado, para el próximo 8 y 15 de julio estableceremos algunos esfuerzos de colaboración con la Escuela Libre de Derecho de Puebla, organismos intermedios y ciudadanos para trabajar un maratón de solicitudes de acceso a la información que estamos denominando Preguntón, con el apoyo de Pidala.info y dónde personal de la Unidad de Obligaciones de Transparencia entre otros les apoyarán a los asistentes a identificar información que ya existe en la Plataforma y puedan acceder de manera más inmediata a la misma, o bien, en su caso, poder hacer las preguntas de la mejor manera para que vayan dirigidas a las instancias competentes por orden de gobierno, poder o sujeto obligado que corresponda, de igual manera a la semana siguiente podremos ofrecer entre los colaboradores un taller en Recursos de Revisión donde la gente de la Red en defensa de los Derechos Digitales en México

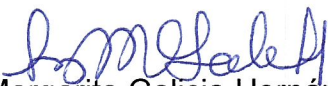
y un ex comisionado de un órgano garante participarán ofreciéndonos su experiencia en beneficio del ciudadano en este rubro, por lo que si saben de investigadores, académicos, alumnos asociaciones o personas interesadas vayan tomando en cuenta las fechas para hacerles extensiva la invitación. En cuanto a Capacitación podemos confirmarles el día de hoy que para el 18 de julio el Director de Archivo Histórico de Morelia nos hablará sobre La Dimensión Humanista del Archivo Público y esperamos poder transmitirla vía Facebook Live. Por último y no menos importante dos actualizaciones, la primera es que el 27 de abril pasado por escrito nos reportó la Secretaría de Gobernación Municipal de la fijación de los carteles de la campaña que habían quedado pendientes por parte de las Juntas Auxiliares, con lo que podemos concluir esa parte de difusión. El otro tema es actualizarles sobre el tema de los servicios sociales que alumnos del ICUM están realizando con la vigilancia a Obligaciones de Transparencia del Municipio para que Ustedes puedan analizarlas y en su caso emitir alguna recomendación, pues de 13 alumnos que inicialmente manifestaron su interés, solo 8 pudieron concluir el procedimiento administrativo para quedar registrados en la SECATI, de todas maneras consideramos que aunque hemos tenido que replantear la integración de los equipos y cargas de trabajo, ya tendremos los primeros datos a presentarles a Ustedes la próxima sesión ordinaria; y para concluir el tema de colaboración con entes de conocimiento, mencionarles que con el Tecnológico de Monterrey se está abriendo la posibilidad de hacer algún observatorio también con muchachos en circunstancias parecidas a los del ICUM, lo que les confirmaremos más adelante. Finalmente comentarles que con apoyo de las secretarías de Gobernación y de Bienestar se han logrado concluir tanto la difusión de la campaña de difusión sobre Transparencia que viene de 2022 y la sensibilización del derecho de acceso a la información con vecinos de las demarcaciones de las Juntas Auxiliares, así que retomando sus sugerencias se ha iniciado el trámite para echar a andar un Laboratorio de Pedagogía para el aprovechamiento del Derecho a Saber, mismo que con su apoyo podremos brindar esos espacios a las personas que reúnan el perfil que nos marca el Mtro. Samuel Bonilla quien será el experto a coordinar dicho taller en beneficio de los proyectos que cada persona traiga. -----

Sin más puntos por desahogar, siendo las 19 horas con 20 minutos del 28 de junio de 2023 se declaró concluida la sesión extraordinaria. -----



C. Carlos Alberto Nieto Ramírez  
Comisionado

C. Octavio Corvera Álvarez  
Comisionado



C. Isis Margarita Galicia Hernández  
Asesora Jurídica



C. Luz del Carmen Rosillo Martínez  
Secretaria Técnica